¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5,217] Buenos Aires, Viernes 16 de Febrero de 1849. [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA DE Periódicos Nacionales.

EL EDITOR—

DECLAMACIONES DEL COMERCIO DEL PLATA CONTRA EL MENSAGE DEL GENERAL ROSAS—

Continuacion—Muy estravagante es la pretension deAlsina de que en las claras y detelladas manifestaciones del Mensage sobre el estado de las relaciones entre la Confederacion y Chile se halla un pensamiento diverso del que aquellas expresan—Nada hay redundante en en ellas, y su tenor claro, moderado y amistoso excluye toda idea de malevolencia ó tergiversacion—La consideracion detenida que se presta á asuntos importantes es un homenage á la razon pública, que no puede formar juicio sino sobre la prueba de los hechos y recta aplicacion de los principios—

Solo en el modo de ver parcial é injusto que Alsina adopta premeditadamente, solo en su lógica arbitraria pueden considerarse como incidentes pequeños la incursion vandálica del cabecilla Rodriguez desde el territorio Chileno, y la conduccion á Chile de ganados robados en la Provincia de Mendoza—Tales hechos son de los mas graves que afectan las relaciones entre Estados vecinos, á quienes el derecho de gentes y la conveniencia propia imponen el deber perfecto de impedir las incursiones armadas de uno á otro territorio, en casos tales, y de no tolerar las depredaciones—Acerca de este último punto dice Alsina que nada se ha avanzado; cuando consta por los documentos oficiales que se refieren en el Mensage, no solo la introduccion á territorio Chileno de ganados robados en la Provincia de Mendoza sino tambien la circunstancia de haber sido introducidos sin el correspondiente permiso del Gobierno de aquella Provincia: requisito que el de Chile consideró indispensable para probar una introduccion lícita de dichos ganados—

No pudiendo Alsina de modo alguno tergiversar la evidente justicia de las reclamaciones del Gobierno Argentino al de Chile sobre la propiedad de varios potreros de pertenencia de la Provincia de Mendoza, y sobre el Estrecho de Magallanes, territorios é islas adyacentes, y tierra del Fuego, que pertenecen á la Confederacion Argentina, se contrae á calificar absurdamente de "capcioso" el modo franco y justificado con que procede nuestro Gobierno—Aparentando el sofista en Montevideo sentimientos Argentinos, hace una censura desleal é injusta de los procedimientos del Gobierno de su patria, pretendiendo debilitar la fuerza de sus justos reclamos—En esa contradiccion, en tal vileza, demuestra Alsina la superchería de su fingido patriotismo—Aun cuando fuese real, cuauto es imaginaria, la estudiosa demora que supone Alsina de parte del Gobierno de la Confederacion, no toca á un verdadero Argentino censurarla—Pero esa demora tiene una causa evidente, reconocida por el mismo Gobierno de Chile, en su correspondencia oficial, cual es la injusta intervencion Anglo-Francesa que absorve la atencion del Gobierno Argentino, y es de suyo peligrosa para estas Repúblicas y para las demas de América—No es extraño sino muy natural que Chile reconozca esa causa, y se interese tambien por un Gobierno que sostiene la defensa comun, y que nunca se prevale de las circunstancias dificiles de los Estados vecinos para esforzar sus justas reclamaciones—De ello ha dado el Gobierno Argentino una prueba sobresaliente en las recientes agitaciones de Bolivia, suspendiendo el envio del Ministro de la Confederacion á aquella República hasta que desaparezca en ella el estado de crisis, y pueda el Gobierno Boliviano contraerse desembarazadamente, sin dificultad ni desventaja de ningun género, á considerar los reclamos pendientes de la Confederacion Argentina—

Supone Alsina que nuestro Gobierno intencionalmente no ha citado en el Mensage las fechas de las reclamaciones respectivas al cabecilla Rodriguez; pero esa pequeña argucia del editor del *Comercio del Plata* queda confundida con el hecho notorio de haberse publicado por la prensa Argentina aquellas reclamaciones, mucho antes que nuestro Gobierno escribiese el Mensage—

Dice tambien Alsina que es facilísima tarea la de discutir y arreglar las cuestiones territoriales, de exhibir los títulos respectivos sobre la del Estrecho de Magallanes, y de proceder al nombramiento de comisionados respecto de la de los potreros: y que no demanda esto tiempo, trabajo, ni gastos—Eso si que es el colmo de la capciosidad—Esa tarea es de suyo laboriosa y complicada; y, por otra parte, el Gobierno Argentino se halla en circunstancias de no poder contraerse á ella—Sin embargo de esto, hace cuanto puede para despachar con las debidas instrucciones y antecedentes al Ministro Argentino nombrado cerca del Gobierno de Chile, que ha de tratar de estos asuntos—En cuanto al nombramiento de comisionados para inspeccionar los potreros en la Cordillera, ese paso siempre deberia ser posterior á la discusion y exámen de los títulos de propiedad: de otro modo, seria un procedimiento sin base é inútil—Esto es lo que con evidente razon ha sostenido el Gobierno Argentino; y sino ha procedido á discutir de Gobierno á Gobierno con el de Chile sobre los títulos respectivos, es porque esa correspondencia seria mas morosa que el despacho del Ministro Argentino—Pasarian meses en cambiar una sola nota, y como los asuntos en cuestion requeririan varias, tal vez muchas, en años no se llegaria al de cado término satisfactorio—*Continuará*

(De "*La Gaceta Mercantil*", fecha 12 del corriente.)

En el *British Packet* de esta ciudad, del Sábado último, se lee lo siguiente—

"Nada adelantamos de Europa esta semana, excepto la noticia de otra revolucion en la Ciudad Eterna, la cual fué precedida del asesinato en la mitad del dia del Primer Ministro Pontificio, el Conde Rossi, quien cayó bajo el puñal de un malvado, á su propia puerta, al bajar de su coche—Al dia siguiente la faccion radical hizo una demostracion formidable á fin de arrancar á Su Santidad el nombramiento de un ministerio favorable á sus miras—Habiendo asediado una vasta muchedumbre al Quirinal, residencia del Papa, se trabó un combate entre ella y la Guardia Suiza que se hallaba de servicio en el palacio, durante el cual perecieron muchas personas, contándose entre las victimas monseñor Palma, Secretario de Su Santidad—Saliendo victoriosa la plebe, el Papa, que hasta entonces se habia resistido enérgicamente al dictado, al fin consintió en admitir á susconsejos al conde Mamiani—El resultado de este nombramiento será complicar aun mas la cuestion Ytaliana; profesando el nuevo Primer Ministro Romano principios políticos del carácter mas exaltado, del todo opuestos á los de su malogrado predecesor, cuyo liberalismo estaba templado con aquella moderacion discreta tan esencial, en las circunstancias actuales de Europa, para promover los intereses de la paz y de la verdadera libertad"—

Posteriormente se han recibido noticias de Ynglaterra hasta el 19 de Diciembre, por las cuales consta que Su Santidad, acompañado de un gran número de Cardenales, habia abandonado la capital del Orbe Cristiano, y buscado un asilo temporario en Gaeta, en el reino de Nápoles, donde habia sido acogido con todas las atenciones debidas á su encumbrada dignidad y á sus sensibles desgracias—

Por este mismo conducto se sabe que el Emperador de Austria habia abdicado la corona en favor de su jóven sobrino el Archiduque Francisco José, consintiendo en ello el padre de este, que era heredero presuntivo—

Las elecciones en Francia habian terminado, dando por resultado, con gran mayoría de sufragios, la elevacion del ciudadano Luis Napoleon Bonaparte á la Primera Magistratura de la República—

El Rey de Prusia, no pudiendo marchar de acuerdo con la Asamblea Constituyente que habia convocado, la habia disuelto—

(Del mismo, fecha 13 del corriente.)

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.

El General Juan Thomond O'brien, Cónsul General del Estado Oriental del Uruguay (Montevideo,) en este pais, ha publicado una larga carta, que habia dirigido al Lord Palmerston, explicativa de las quejas de su patria adoptiva, y de "las consecuencias calamitosas que inevitablemente deben seguirse, si esas quejas no son atendidas." El siguiente trozo contiene un resúmen de estas quejas:—"Jamas ha habido, en el trato entre las naciones, tal inconsecuencia como la que ha practicado la Gran Bretaña en todos esos acontecimientos. En primer lugar, protesta contra la invasion por Rosas del E. Oriental del Uruguay—

FOLLETIN.

EL TESTAMENTO.

POR M. VEURO.

(Empieza en el número 5,214)

—¿Cual es vuestra intencion, señor? esclamó Clemencia, luego que hubo salido la criada: ¿quereis esponer vuestra vida, ó únicamente prolongar mi verguenza y mi suplicio?

—Ni lo uno, ni lo otro, señora.

—Ah! señor, os lo suplico, no me hagais morir de dolor y de verguenza; perdonad á vuestra muger por culpable que sea, os lo ruego, señor, no olvideis que llevo vuestro nombre, que todo esto puede quedar sepultado en el secreto mas profundo, si lo quereis; en mi vida volveré á ver ese hombne, ya no lo amo, señor, os lo aseguro.

—Os equivocais, señora, aun lo amais; sabeis que es jóven, alegre, gallardo, lo suponeis apasionado, y lo creeis generoso, pronto á sacrificarse á una palabra vuestra; lo amais os lo repito.

—Libradme de su vista, señor, no permitais....

—No lo vereis mas, señora, contestó el marido; podeis, si gustais, pasar á mi aposento ú ocultaros en ese gabinete de donde podeis oirlo todo.

La péndula dió las dos.

—Decidios, Sra., dijo el Sr. de Langeais con tono imperioso.

La Sra. de Langeais bajó la cabeza y entró en el gabinete cuya puerta dejó entreabierta demanera á oirlo y verlo todo.

Vibraba aun en el aire el sonido de la hora que acababa de dar, cuando un jóven se presipitó en el aposento con la petulancia de un amante dichoso que llega al fin al suspirado puerto, y cuyo primer movimiento es arrojarse á los pies de la belleza que su amor y su audacia han cautivado; estaba á punto de apoderarse de la mano del Sr. de Langeais para llevarla á sus lábios, cuando reconoció su error, y entonces retrocedió un paso.

—Las camareras tienen á veces dos amos, señor, y pertenecen en ese caso al que mas dinero les dá.... la de la Sra. de Langeais me es fiel.... La custodia de una muger es muy dificil, señor: nada lo prueba mejor que vuestra presencia en este lugar, y soy ya demasiado viejo para fiarme solo en mi mérito.

—Señor, os protesto, balbuceó el engañado galan.

—Escusado es negarlo, señor, todo lo sé; mi muger no está ya aquí, la he sustraido á vuestro amor, nada mas natural; mas lo que no debo parecéroslo es el encontrarme en su lugar ¿no es así? A mi edad los maridos evitan el encuentro de amantes tan atrevidos como lo sois: soy muy viejo para vengarme.

—Señor, dijo el jóven, vuestra presencia me confunde: á otra persona esperaba ver aquí os lo confieso; pero esa camarera que me ha engañado ha debido deciros....

—Todo, replicó el Sr. de Langeais.

—Sabeis entonces que vuestra esposa no tenia conocimiento alguno de esta cita; nada sabia, y mi pressncia aquí, la hubiera sorprendido tanto como la vuestra me ha admirado.

—No, señor, mi muger lo sabia todo y lo que es mas, señor, ella os ama.

—No creo, señor, tener esa felicidad.

—La teneis, señor, y es lo que me ha decidido á dejaros penetrar en este aposento.... Si tuviera veinte años menos no saldriais de aquí vivo; pero la edad amortiguá las pasiones, y hace que encaremos las cosas con mas calma y respeto que no en la juventud. Yo, señor, desde que conocí el amor de mi muger y el vuestro, he hecho maduras reflexione ¡qué haré! me he dicho á mi mismo. Soy viejo, tengo canas, les será muy fácil á dos jóvenes burlar mi vigilancia y adormecer mis celos; cuanto mas me halle perseguido por la inquietud, los recelos y la desconfianza, mas ridiculo y odioso seré á mi muger.... ya no tengo fuerzas para aceptar ese papel, y, si sois hombre de bien, sereis de mi parecer. Ahorradme nuevos disgustos; burlémonos de la ley; cuando no se puede desatar un nudo se corta. Fugad con mi muger.

—Señor!

—Qué vacilariais! prosiguió el Sr. de Langeais ¿no adorais vos á mi muger? desde que la cortejais le habreis repetido sin duda mil veces, que es bella, que es jóven, que á grande dicha tendriais el sacrificarle vuestra vida; á mas, habreis agregado que la providencia ha sido muy injusta en haber permitido que tanta hermosura, juventud y donosura, se unieran á un viejo voletudinario, que no puede ni amarlas ni comprenderlas....pues bien, á mas de suportar humildemente vuestra infamia, y la afronta que me inferís, seré generoso: os la abandono: la Italia, la España, la Inglaterra, la América, el universo entero, os ofrezco mil asilos donde podreis amaros libremente; os bastará mudar de nombre para poneros al abrigo de la opinion pública, mis palabras os dan la certeza de que no os perseguiré....Podreis partir esta noche; he recibido á mi muger sin dote, os la cederé tal cual me la entregaron. Ni habrá ni recuerdo ni escándalo; diré á mis amigos que mi muger reside en una de mis haciendas; al cabo de uno ó dos años me vestiré de luto, habrá muerto. La sociedad parisiense es tan indiferente y olvidadiza, que nadie se cuidará de indagar la verdad....¡Cómo señor! ¿permaneceis frio y mudo? ¡no me dais las gracias por tamaño desprendimiento, no verteis ni una lágrima de gratitud! Entonces ¿qué veniais á hacer aquí? ¿no satisfecho con engañarme, engañabais tambien á la que habiais seducido? ¿No amais á la Sra. de Langeais, señor! No sois un hombre apasionado, sino meramente un perverso, que hallaba cómodo tener á un viejo á quien ultrajar, y una mu-

luego se somete á ella, y permite el bloqueo de Montevideo—En seguida, captura la escuadra bloqueadora—entonces, á su vez, bloquea á Buenos Aires—luego pone fin al bloqueo, reteniendo sin embargo la escuadra hostil que habia capturado—y habiendo despejado las aguas del Plata, y destruido las fortalezas hostiles de Rosas, envía un embajador para hacer la paz, y este embajador, el Lord Howden, tiene tan solo el poder para comprobar que tiene prevenciones y predilecciones, y se retira del Plata, como abandona el Rio Janeiro, con una mision sin llenarse y un tratado rechazado—hábil cortesano, pero diplomático desgraciado. Y ¿quien reemplaza á su Señoría? Mr. Gore, quien dice poco, y no puede hacer nada. Y, por último, la Gran Bretaña elige para su representante cerca de Rosas, al caballero, Mr. Hood, que, de todos los que se habian mandado previamente á aquel destino, habia manifestado que simpatizaba con el invasor y estaba prevenido contra los invadidos, y sin embargo Rosas se niega á recibirlo, y al representante de V. S. le es prohibido desembarcar en Buenos Aires; y Rosas os dice que no hará la paz con vos, ni prestará oidos á ningunas condiciones que propongais, á no ser que vos, Ministro Britanico, le doneis las islas Malvinas le restituyais la escuadra con que bloqueaba á Montevideo, y le deis, como una indemnizacion, cinco millones de duros!" El siguiente es el retrato que se hace de Rosas:—"El carácter de Rosas—de ese hombre cuyo último acto ha sido un flagrante y público insulto á la Corona Británica—es ya bien conocido del mundo. Es un hombre con toda la ambicion de un Bonaparte, sin una partícula de su genio militar; un hombre tan falto de compasion como un Robespierre, y con toda la ferocidad de un Carriere. Su progreso, desde la obscuridad de un estanciero hasta la Presidencia de Buenos Aires, ha sido señalado con sangre; su elevacion la debe á sus crímenes, sus dignidades á sus crueldades, y el mantenimiento de su influencia á su banda organizada de asesinos y atormentadores, el club de la Mashorca."

Este cuadro parece estar algo sobrecargado. El hombre que ha sabido frustrar los intentos de la Francia é Ynglaterra—que por tanto tiempo ha sostenido la causa de su patria—y que goza de popularidad entre sus súbditos, no cabe en lo posible que sea tal monstruo de crueldad, y carezca tan absolutamente de talento, como lo describe el General O'Brien. Hay demasiada exageracion; y creemos que muchas de las atrocidades que se atribuyen á Rosas, y á su hija, á quien se le pinta en los papeles de Montevideo como á un demonio en forma de muger, son puramente imaginarias. Si no nos equivocamos, el General O'Brien es el representante de una compañia de comerciantes que han comprado las rentas de la aduana de Montevideo, y cuyo interes está en impedir el arreglo amigable de la disputa tanto tiempo pendiente entre Montevideo y Buenos Aires; y ademas, que, á no ser su ingerencia y la de otros extrangeros, mucho tiempo há habria estado arreglada de un modo ú otro. Los clientes del General O'Brien puede que sean perfectamente desprendidos; pero, atentos los intereses pecuniarios que tienen comprometidos, no deben admirarse si sus denunciaciones por mayor se reciban con un tanto de rebajo. Es del todo imposible que Rosas sea á la vez tal monstruo y tal mentecato como lo pintan, y sin embargo que no solo viva sino que esté triunfante.

[Del *Wilmer & Smith's European Times*, en Liverpool, fecha 18 de Noviembre último]

(Del mismo, fecha 10 del corriente.)

---

posibilidad de llevar mañana á otra parte su infame perversidad............ ¡Cobarde! que persigis el reposo y el honor de un viejo, porque cree su vileza segura de la impunidad, pero que se hubiera arredrado ante un hombre mas jóven! No, senor, no he sobornado á la criada; la que todo me lo ha dicho, es la misma Sra. de Langeais, que no ha querido que un momento de imprudencia causase la desgracia de toda su vida; porque aunque alucinada un instante, conoció muy luego lo que se debia á si misma, á mi nombre, y á mi sosiego....Y sino presteis fé á mis palabras aqui está ella que las confirmará.

El señor de Langeais abrió la puerta del gabinete, y la amarga sonrisa de Clemencia acabó de confundir al seductor, que se ausentó mas presto aun de lo que habia entrado.

—Ahora, dijo el señor de Langeais á su esposa, estareis convencida de que solo queria deshonraros, no lo amareis mas, y solo os acordareis de él para despreciarlo.

El esposo perdonó: el testamento fué hecho de nuevo sin que se alterase ninguna de sus disposiciones. Clemencia es hoy una viuda jóven y rica: se cree que se casará, pero no será con el que quiso seducirla.

FIN.

Fletes.

DESTINOS.	SEBO EN PIPAS.	CUEROS SECOS.	FARDOS.	CARNE SALADA.
Inglaterra	60 s. por 2240 libras.	£ 4 5 s.	35 s.	—
Francia	48 fr. 1000 k.s	75 fr.	55 fr.	—
Continente	—	£ 4 15 s. á £ 5	40 s.	—
Estados Unidos..	—	¾ cts. por libra.	6 $ por 40 pies cúb.	—
Rio Janeiro	—	—	—	4 rls. p. 100 libras nominal.
Habana	—	—	—	1 $ p. 100 libras nominal.
España	—	32 $	—	—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento, al aproximarse los dias denominados de CARNAVAL, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849—

Juan Moreno.

Departamento de Gobierno— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, Y 15 de la Confederacion Argentina—

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interes del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de Ceniza; y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y elavoracion en todos respectos, sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo de que suelen resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el extravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Queda abolido y prohibido para siempre el juego de carnaval—

2.° —Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

3.° —Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGOS—

Es copia—

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Cleladio Teuli y D. José Maria Soto.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

POLICIA—

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Enero próximo pasado—Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° de Febrero entrante hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinti y ocho onzas* al de pan bazo. Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—

Toda persona que en la ciudad y suburbios tenga perros sueltos ó atados, presentará en esta Casa Central las patentes que segun la ley les corresponde sacar por aquellos, á efecto de ser anotados en el registro abierto con este objeto, y recibir un collar que tendrá estampado el número de la patente, y el que constantemente deberá llevar el perro—

Las personas que tengan collar hecho para sus perros, les será admitido para estamparle el número respectivo—

Todo perro que sea encontrado sin el collar, señal justificativa de estar patentado, se apoderará de él la Policía—

Las personas que por las Supremas disposiciones vigentes se hallan exoneradas del derecho de patentes, prévia justificacion de ello, recibirán un certificado de anotacion con el número que le corresponda, como asi mismo el collar respectivo para cada perro—

Buenos Aires, Febrero 8 de 1849—

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policia—

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde en el presente año, pasen á tomarla á este Departamento.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1849.

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 14—3.° PUBLICACION.

D. Miguel Dominguez, Camingo Pombo	Rio Janeiro
Pedro Coudert	idem
Juan Alejandres su esposa y un peon	Gualeguaychú
Asencion G. y Muñoz	Gualeguay
Eugenia Paul	idem
Ramon Muñoz	idem
José F. Iturburro	idem
Manuel P. Irigoyen	idem
Zemon Falomas	idem
Juan Lonis	idem
Antonio E quir	Paraguay
Emme Schuffenorth, Amelia idem, Guillermina Larsen	Rio Grande
Manuel Cigorraqua	Rosario

Dia 15.—2.° PUBLICACION.

D. Rafael Argüello	San Juan
José R. Vidal	Corrientes
Felipé Rolon, Juan M Guaycochea	idem
Estevon Garabeli, Chelso idem	Génova

Dia 16—1.° PUBLICACION.

D. José Igacion	Entre Rios
Teodoro Fios	Francia
Juan Lupado	Mercedes
Manuel Gianelo	Gualeguaychú
Daniela Dasso de Gianelo	idem
Andreita Meister y tres hijos	Corrientes
Juan F. Miester	idem
Domingo Duffrechior	idem
Jame Craightou	Gualeguay
Maria Mendiburo	idem
Manuel Ferraro	idem
Angel Migone	idem
Eduardo Alvarez	idem
Feronio Siarelo	idem
Juan Bocher	Rio Grande
Miguel Ribaro	Entre Rios
Antonia Provo	idem
Angel Bollo	idem
Bautista Barriagua	idem
Antonio Dodero	idem
Ignacio Porto	Rio Grande
Juan Koch	idem
Pedro Marmonda	idem
Pedro Tollu	idem
Tomas Savas	idem
Margarita Embruna	Entre Rios
Francisco Peneiro	Bueco
Fausto Acevedo	Tucuman

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

DIA 15.

á Alves Pintos.

24 barricas azucar, 11 sacos fariña, 14 pipas caña, 220 zuelas.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

21 pipas, 1 media y 6 cuarterolas vino tinto, 4 rollos plomo, 6 cuñetes municion.

á Luis Winter.

110 barricas arroz.

á Palemon Huergo.

30 medios tercios yerba.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 150.

130 barricas azucar, 40 rollos esteras, 200 resmas papel de estraza, 35 cuñetes almidon, 17 bocois arroz, 54 cuarterolas caña, 21 idem ginebra, 6 barricas azucar, 62 cuñetes almidon, 120 resmas papel de estraza, 50 cajas té.

á Nicholson Green y Ca., Representantes 59½.

44 cuñetes clavos, 1 barrica argollas de composicion, copas de idem y frenos de codillo, 1 idem cuchillos de saladero, 1 id. cencerros, 1 id. azuelas, 121 piedras de vereda.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188.

80 canastos papas, 180 cajones licores, 10 pipas vino, 2 medias vinagre, 15 balas papel de estraza, 4 bolsas castañas, 30 idem garbanzos, 27 pipas vino, 9 medias idem, 8 bolsas garbanzos, 10 id. castañas, 30 cajones licores, 2 barricas vino, 1 media pipa vinagre, 5 id. id., 299 cajones fideos, 150 idem licores, 2 bolsas garbanzos.

á E. Ochoa y Ca., Federacion.

50 cajas azucar de la Habana, 4 cajones cigarros de idem.

á Becher y hermanos.

310 piezas madera.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.

120 y medias barricas azucar, 2 idem masacote, 89 balas papel de estraza, 14 cajones id., 23 pipas caña.

á Narciso Martinez é hijos.

135 bolsas arroz, 40 barricas almidon.

á Francisco Chas.

34 canastos loza surtida, 6 cajones espejos de bolsa.

á Bujareu, Piedad 13.

13 pipas y 4 medias pipas vino tinto.

á José Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.

239 cuarterolas vino dulce y seco.

á Manuel A. Ramos.

18 pipas caña del Brasil.

á Antonio Romaguera.

17 pipas caña del Brasil, 52 cajas cigarros, 3 barricas rapadura.

á Samuel Hesse.

485 tablas pino, 19 atados rípias.

á Gerónimo Risso.

40 cuarterolas aceite, 179 balas papel, 750 resmas idem, 49 barricas aceite, 179 balas papel de estraza.

á José Negrotte.

15 petacones tabaco.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

1 barrica cuchillos de punta.

á Briscoe Tuyford y Ca., Sta. Clara 44.

3 bocois pavas, 1 barrica alcayatas, 1 id cubiertos, 2 idem cuchillos de punta.

á Samuel Hers, Piedad 59.

4 barricas sartenes, 4 idem pavas, 1 idem hoces, 4 cuñetes clavos de herraduras, 13 cajones hachas, 2 barricas palas de cubo, 1 idem azadas, 1 idem cucharas de mesa, soperas y palmatorias de metal blanco, 1 idem palmatorias amarillas, 1 idem despaviladeras surtidas, 1 idem cucharas de metal, 1 idem cubiertos, 1 idem frenos de campo, 2 idem con copas.

á José Gallarraga.

5 petacones tabaco.

á Bartolomé Herand, Reconquista 39.

11 pipas, 9 medias y 9 cuarterolas vino tinto.

á Meyrelles.

31 pipas, 10 medias y 80 barriles caña.

á Llavallol é hijos, La Merced 98.

13 pipas, 2 medias y 56 cuarterolas vino, 76 cajones idem.

á Estevan Ramos.

120 tercios yerba del Paraguay.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

34 cajones efectos, 38 cajones té, 15 fardos efectos, 4 barricas de idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 15.

Goleta brasilera "Felicidad" de 121 toneladas, capitan Juan Mauricio Olivera, de Parnaguá el 19 de Diciembre, con 70 sacos arroz, 70 tablones cedro, 300 tercios y medio yerba, á José Meyrelles.

ENTRADA DE HOY—

Bergantin español "Amnistia" de 176 toneladas, capitan Juan Mirambell, de Barcelona el 22 de Diciembre del año próximo pasado, con 200 pipas vino, 50 id. aguardiente de quemar, 1,500 botijuelas aceite, 4 fardos hilo acarreto y 7 baules badanas; á Llavallol é hijos.

SALIDA—Dia 15.

Lugre de guerra italiano "Fama", comandante Luis Orlandini, para Montevideo.

Dia 16.

Bergantin americano "Francis Lood", de 198 toneladas, capitan G. F. Nolan, para Falmouth, con 11,918 cueros vacunos secos, 4,000 aspas, 25 cueros; despachado por Horne.

Han abierto Registro.

Bergantin hamburgues "Telegraph", para los Estados Unidos, por Otte, Rosenthal y Ca.

Barca española "Eliza", para la Habana, por F. Bujareu.

Han cerrado Registro.

Bergantin goleta brasilero "San Manuel", con destino á puertos del Brasil, por Juan G. Martinez, con 2,437 quintales carne salada, 180 cueros para forro, 2 cajones rapé.

Barca americana "Tiborias", con destino á Boston, por Samuel B. Hale, con 1,920 cueros vacunos secos, 5,125 cueros de potro, 607 fardos lana, 7 id. cueros de cabra, 130 chiguas lana, 80,000 astas.

Barca inglesa Pathfinder", con destino á Liverpool, por Juan Higinbothom, con 403 pipas sebo, 99 medias idem, 301 cajones id., 73 fardos lana, 40 bolsas id., 4,000 cueros vacunos salados, 58 fardos garras, 551 toneladas huesos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Jueves 15 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera **"Bella Jovita"**, de 122 toneladas: admite carga y pasageros, asegurándoles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario

Palemon Huergo,
f13 4p Calle de Belgrano núm. 24.

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca.
f5-30s

Para Amberes,

El muy velero A. I. Bergantin americano "James Gaskie," capitan R. Hermann, teniendo una parte de su cargamento contratado, tomará á flete cueros y fardos. Para tratar, ocúrrase á los Sres. Ambrosio ezica y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
f13 25s calle La Reconquista núm. 14.

Para Marsella.

La muy velera, forrada y clavada en cob e, de primera clase, fragata francesa "Elizabeth", de 316 toneladas, su capitan N. Gallet. Está pronta para recibir carga á bordo y teniendo yá contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan garanie el mejor trato.

Los Sres. que quieran cargar á flete, ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los señores Antonio Dunoyer y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 55. e17 30s

Para Marsella.

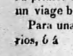

El muy superior A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin prusiano **Norma**, de 215 toneladas, capitan G. F. Topp, tiene aun lugar para algunos fardos para el completo de su cargamento y será despachado con brevedad. Este hermoso buque está en su primer viage, y ofrece, á los que quieran hacer un viage breve, la mejor oportunidad.

Para una ó otra cosa ocúrrase á sus consignatarios, ó á

Ricardo Sutton (hijo.)
Corredor Marítimo de Número,
f9 30s No. 14 calle la Reconquista.

Para el Havre de Gracia,

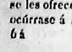

El muy velero y de primera clase A. I. bergantin franceu **"Omega"**, de 222 toneladas, su capitan L. Doynel.

Teniendo contratada mas de la mitad de su cargamento, saldrá con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les ofrece el mejor trato. Para flete ó pasage, ocúrrase á su consignatario el Sr. José G. Lezama, ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Núm.,
f9 20s No. 14 calle la Reconquista.

Para Boston—El muy velero

A. I. Bergantin hamburgues **"Telégrafo"** de 222 toneladas, capitan M. Scharlau, teniendo las tres cuartas partes de su cargamento ya contratado, será despachado en breve. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Otto Rosenthal y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo)*—
corredor marítimo de número,
f9 20s calle La Reconquista núm. 14.

Para el Havre de Gracia—

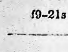

El muy superior y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin dinamarques **"Atalante"**, de 157 toneladas, capitan C. Hansen, puede todavia tomar á flete 50 fardos y saldrá con prontitud—Para flete ó pasage, ocúrrase á los Sres. Lezica y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
f9-21s calle la Reconquista núm. 14.

Para Amberes.

Pasageros solamente.

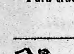

Saldrá á la mayor brevedad, la hermosa barca francesa "AUKOBER", su capitan J. A. Bosque, de primera clase y marcha. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan promete el mejor trato.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca,
f7-30s

Para la Bajada, Goya, Corrientes y Villa del Pilar.

—Las Goletas "Anibal" y "Galga," saldrán en toda la emana entrante; admiten carga y pasageros; para sratar, ocúrrase á la calle Sta. Rosa núm. 137 al lado del Correo. f9 8p.

AVISOS NUEVOS.

A los que quieran comprar barato: yerba paraguaya buena á 14 rls. libra, tabaco de hoja á 18 y 20 rls. libra, vino carlon á 3 ps. frasco, arroz, azucar, orejones, té negro y verde y otros muchos artículos que se omiten detallar, todos baratos y de superior clase. Calle La Defensa núm. 217.
f16 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

Compañía Lírica.
Funcion 9.ª de la 2.ª Temporada.
El Viernes 16 de Febrero de 1849.

EL BARBERO DE SEVILLA.
OPERA NUEVA EN CUATRO PARTES,
Del Maestro Rossini.

Dará principio á las 8¾ en punto.

!VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por tercera y última vez se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Pablo Moulin, á junta general para el dia 19 del corriente á las 11 de la mañana sin falta alguna, y con prevencion que de no reunirse se verificará el acto con los que concurran, haciéndose el correspondiente nombramiento de síndico, bien sea por los interesados concurrentes, ó de oficio. Lo que se hace saber por aviso en los diarios para inteligencia de los interesados acreedores del dicho Moulin.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.
f16 2p. *Antonio Fausto Gomez*—
(Escribano primero del Consulado.)

!VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso del Consulado—

Oficina Orijinaria—

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se han de hacer almonedas y remate en las tardes 21, 22 y 23 del corriente en la puerta Consular, de una Chacra del concurso de Giraldes, situada en el pueblo de San José de Flores, conocida por de Quirno, tasada en 232,812 pesos 6rls. moneda corriente; cuya venta se hace á peticion de los Síndicos y á dinero de contado, siendo presidido este acto por el Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Vicente Cazon.

Los que se interesen por ella y quieran informarse de los pormenores de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe que se les manifestarán. Buenos Aires, Febrero 16 de 1849—
f16-5p *Callexa*—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende una estancia en el arroyo dulce, Partido de la Magdalena, con 4,500 varas de terreno de frente y 9,000 de fondo, ganado vacuno como 1,600 cabezas, lanar 1,800, caballuno muy poco, poblacion tres piezas de adobe, cocina, corral grande de ñandubay, dos fagues, libre de toda hipoteca; ademas, la casa tiene yentanas de reja; al interesado se le presentarán mojones por frente y fondo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 156 que vive su dueño. f16 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

Aviso Público—Se ofrecen para tirar una galera para la carrera de Mendoza dos hombres provincianos, dando buenos informes de su conducta. Los SS. que los necesiten para dicho objeto, se servirán ocurrir á la calle de la Federacion No. 268. f16—3p

En la calle de Balcarce núm. 177, se necesitan dos peones para el trabajo de una quinta. f16 4p.

Peon—Se precisa uno, trabajador y de buenas costumbres, en la botica Plaza General San Martin. f16 3p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende una chacra distante dos y media leguas de esta ciudad, con 110 cuadras cuadradas de frente. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. 16 3p.

Baldosas francesas—Se venden puestas á la puerta de la obra. Ocúrrase á los SS. Garay, en sus almacenes calle de Balcarce detrás de la Aduana. f16 3p.

Un Argentino padre de familia—Reducido al estremo de la desgracia, por hallarse postrado en una cama va para dos años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los médicos por dos grandes ANEURISMAS, provenidas de una herida recibida en la primera edad; rodeado de cuatro hijos chicos, y sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes—Calle de los Estados Unidos No. 34.

Se alquila una casita de altos con 6 piezas, patio, cocina y demas oficinas, á tres cuadras de la Plaza. Ocúrrase á la calle de la Federacion No. 135. f16—3p

Se alquila una casa quinta con bastante comodidad, y muy inmediata á la ciudad; en la calle del Perú núm. 15, darán razon. f16 3p.

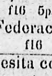

Cocinera—Se necesita una, en la calle San Martin núm 95. f16 5p.

Aviso—En la calle de la Federacion núm. 226, se precisa un oficial barbero. f16 3p.

Aviso interesante—Se necesita comprar una silla de montar á caballo, que esté en regular uso. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Representantes No. 91½, que hallarán con quien tratar. f16-3p

Cocinera—Se necesita una, sin familia y que tenga buenos informes de su conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara No. 131.
f16—3p

Conchavo—Se necesita una muger para todo servico en una estancia. La que quiera conchavarse, ocurra á la calle de la Piedad núm. 36, con recomendaciones de su conducta, hallará quien le instruya de las proposiciones. f16 5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial,

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle de Maypú núm 203, la que se compone de 17 varas de frente y 28 de fondo, tasada en la cantidad de 16,221 peso 5 reales moneda corriente, la que pertenece á la testamentaría de Da. Matilde Diez; el que se interese ocurra á la oficina del escribano que firma, donde se manifestarán sus respectivas tasaciones.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849.
Julian Andara.
16—2p [Escribano público.]

ALMANAQUE DE ESCRITORIO,
PARA EL AÑO DE 1849,

Se halla de venta en la Imprenta Argentin, calle Sta. Rosa núm. 37. f10 5p.

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞ DIVISAS FEDERALES ☜ á ocho pesos el ciento. n14

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡ Mueran los salvages unitarios !

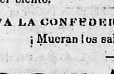

A la conveniencia.

Se vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas, la mayor parte grande, propias para cria, siendo las mas vacas, toda de vientre y un rodeo muy manso, á diez y ocho leguas de la ciudad; se dará en un precio muy cómodo, pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle de los Estados Unidos núm, 300, por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 5 á 7 darán razon.
f15—8p

Aviso—Una persona versada en toda clase de cuentas, en la teneduría de libros por partida doble y sencilla, y teniendo ademas práctica en el comercio; desea colocarse en alguna casa de comercio ú ocuparse en liquidaciones de asuntos mercantiles y otras cuentas; posee los idiomas español y frances, y ofrece garantias de su honradez. En la Recoba nueva núm. 52, darán razon. f15 3p.

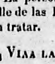

Se vende una chacra á dos leguas y media de la Plaza de la Victoria, compuesta de ciento y tantas cuadras, el establecimiento tiene las mayores comodidades, tiene una gran variedad de árboles frutales y no frutales. La persona que desee tratar puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 181 que encontrará con quien tratar. f15—3p

¡ Viaa la Confederacion Argentina !

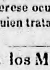

Aviso.—En la calle del Uruguay número 78 se vende una casa con 8 piezas, cocina, pozo de balde; su frente es de 17½ varas, fondo completo todo cercado de pared; es propia para cualesquier negocio ó barraca. Quien se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, desde las 8 de la mañana hasta las 10. f15—5p

A los Militares.—Se vende muy barato, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad, un par charreteras de plata, un cinturon de sable y una cartuchera de oficial. f15—5p

A los padres de familia y á la juventud Argentina. Un hijo del pais que ha recidido dos años y medio en Europa, se propone formar una clase de los idiomas ingles, frances y castellano; enseña dichos idiomas por un método que aunque no es moderno, está al alcance de todos, y por su sencillez facilita la enseñanza: da lecciones en casas particulares, como tambien de primeras letras y todo lo concerniente á la enseñanza primaria. El que lo necesite se servirá dirigir una carta para A. B. á la calle de Maipú núm. 177. f15—3p

Se necesita un mozo para una casa de negocio en el campo; dando garantias de su conducta. En la calle la Federacion num. 317 encontrará con quien tratar desde las 3 á las 4 de la tarde.
f15—5p

En la calle de Méjico núm. 9 se alquila una ó dos piezas en el primer patio.
f14—3p

Aviso.—Se vende un puesto en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto número 94. f15—5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

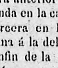

AVISO.—Se venden cuatro fincas en esta ciudad, y una quintita ó casa de recreo, sita la primera de aquellas en la calle de Maipú designada su puerta con el núm. 273, y es el que está mas próximo al Retiro, porque en la cuadra anterior está repetido él mismo número; la segunda en la calle de Talcahuano bajo el núm. 34; la tercera en la calle de Representantes formando esquina á la del Comercio, sin número; la cuarta en el confin de la calle Reconquista (antes de la Paz) sin número, y queda á los fondos de la batería Libertad, su frente pintado color ante; y la quintita queda de las cinco esquinas tituladas de la Recoleta una cuadra hácia el Oeste al empezar la otra sobre mano derecha, una casa de azotea pintado el frente color ante. La persona que se interese por cualquiera de las fincas relacionadas, puede ocurrir á la calle del Parque casa núm. 129, donde encontrarán con quien tratar desde las seis de la mañana hasta las once.
f15 8p

Ama de Leche—Se necesita una en la calle La Defensa núm. 195. f15 3p.

Semilla de cebolla fresca de Génova se vende bajo fianza de su buena calidad y á un precio acomodado, en frente de la puerta atraviesa del Colegio, calle Santa Clara núm. 77. f15—5p

Aviso.—Se ha perdido el dia 14, de la una a las tres de la tarde, desde la casa calle de la Federacion número 308 hasta el hueco de los Olivos una bolsa de arpillera conteniendo una cantidad y variedad de ropa de señora. La persona que la haya encontrado se dignará entregarla en la calle y número indicado que será bien gratificada, y se le agradecerá. f15—5p

Se alquila la casa núm. 52 calle San Francisco, la cual por su estension y localidad central, es aparente para cualquier negocio. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico núm. 123, f15 5s.

Aviso—Se necesita una planchadora y una mucama para una casa de familia; las que se consideren aptas, pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 45. f15 4p.

Se ha abierto una fábrica de calzado clavetiado, que se venderá por mayor, á precios equitativos, en la calle de Cuyo frente al núm. 119.
f15 5p.

Se venden dos hermosas carretillas enllantadas y con ejes de fierro, propias para el tráfico de la Aduana ó de las calles; el que se interese por ellas, ocurra á la calle Mayo núm. 177, á cualquier hora. f15 3p.

Sirvienta—Se precisa una para el servicio de dos personas, en la calle de la Federacion núm. 141, darán razon. f15 2p.

Aviso al público—Se lustra toda clase de muebles, advirtiendo que esta clase de lustre es uno de los mejores, tanto por su aseo como por su duracion, lo mismo siendo viejos quedarán como nuevos; ocurran á la calle de Tucuman número 46. f15 4q.

Aviso interesante—Baratillo de carbon á 5 pesos la cuartilla, cal muy buena á 30 pesos fanega, calle de Belgrano que hace esquina con la calle de Tacuarí, frente á la esquina de la Patria.
f15—3p

TRATADO ELEMENTAL
DE ARITMETICA.

DISPUESTO en 24 lecciones por D. Felipe Senillosa, nueva edicion, revista y correcta por el autor y aumentada con la noticia de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas,

Se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de Santa Rosa No. 37.

SILABARIO ENCICLOPEDICO
O el niño instruido, en la Religion, Artes y Ciencias; y en la vida moral y Civil—

Obra nueva y elegante, adornada de muchas y finísimas láminas.

Hay en venta en la Imprenta *del Diario*, calle Sta Rosa núm. 37.

En la Imprenta del *Diario*, se venden pergaminos de la mejor calidad.

REMATES,

POR TOMAS GOWLAND.

En la Boca.

El Lunes 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura.

El casco de la Balandra N. "Adelaida", del porte de 14 toneladas que se perdió en la entrada del Rischuelo con su bote, 2 cadenas, anclas, velas y demas aparejos pertenecientes al mismismo buque dicha Balandra esta en la Boca en los Picaderos.

Al mismo tiempo.

Se rematará una casa de madera de 9½ varas de largo, 6 de ancho y 6 de alta toda en buen estado y algunos útiles.

POR EL MISMO.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

La casa calle de Cuyo No. 375, tiene 3 hermosas piezas de teja y buen material, cocina, idem huerta de árboles frutales, como perales, durazno, higueras, 8 naranjos, 1 hermoso roble, el fondo y frente es compuesto, su proximidad á los mercados, hace que esta casa sea de mucho interes.

NOTA—Si hubiese algun interesado por la expresada casa en venta particular, puede ocurrir al rematador.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle "La Defensa" núm. 14.
De muebles &a.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes: 2 cómodas de caoba, 1 idem con escritorio, 1 caja camera de caoba, 2 idem medianas, 2 sofaes forrados en crin, 6 escritorios portátiles de caoba y jacarandá, 2 mesas redondas de caoba, relojes de sobre mesa, 6 pares fanales, candeleros, espejos, 1 apero completo, compuesto de un rebenque de trenza fino con pasadores de plata, 1 par de estribos con pasadores de idem, 1 par cabezadas de idem, 1 pellon tucumano fino, fiador y manea, tornillos y carona, &a. &a. y otros varios artículos, que se han de manifestar al tiempo de la venta &a.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

Calle del Perú No. 12.

Canastos de loza, comestibles y bebidas.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

Por cuenta de aseguradores.

400 cajones pasas de uva de Málaga.

En seguida.

Por cuenta de quien corresponda.

80 barricas azucar del Brasil, 20 pipas caña, 25 id. vino catalan, 80 bultos yerba parnaguá, 50 petacas tabaco paraguayo, 50 tercios yerba paraguaya de 1.ª clase, 14 canastos loza, 21 cajones pasas de Mendoza, 20 bolsas café, 100 gruesas fósforos, 20 cascos agrio de naranja, 15 cajas masacote del Paraguay, 20 docenas baldes americanos, hilo de acarreto en fardos, 18 balas papel blanco, 10 pipas aguardiente, 100 botijuelas aceite, 20 cuarterolas vino dulce y seco y otros articulos que se manifestarán.

Al mismo tiempo.

Por autorizacion del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien corresponda.

3 barricas azucar, 2 bultos yerba parnaguá, 1 id. paraguaya, 2 bolsas farina, 1 cuarterola vino dulce, 2 resmas papel blanco, 1 chapeado de composicion, 2 cascos vacios y un juego bochas, &a.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende el almacen calle de la Federacion núm. 229, actualmente con poco capital. La persona que se interese ocurra al mismo que hallará con quien tratar á toda hora del dia.
f15—3p

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Tucuman número 76, pero con recomendaciones de su conducta. f15—3p

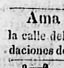

Se vende una casa situada en la misma Plaza de la Concepcion, es un almacen de zapotos; el que se interesa, ocurra de la Plaza una cuadra para Barracas, y media para el Oeste, se pregunta por Martina Fresco.
f15-3p

Aviso nuevo—Se vende un petizo muý manso, propio para niños, en el precio ínfimo de ochenta pesos, se dá en este precio por no tener comodidad para tenerlo. Calle de Lima núm. 84.
f14 3p.

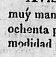

Se vende una casita en la calle del Tucuman número 235, hace esquina con la del Cerrito, compuesta de 17 varas de frente y bastante fondo, árboles de diferentes frutas; tambien tiene porton para entrar carretas ú otros objetos. El que se interese en comprarla allí encontrará con quien tratar. f14—6p

Lastre de piedra—Se vende una partida que se halla abordo de un buque, el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano número. 136. f14 7p.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de la Federacion núm. 189. f14 4p,

Aviso. Se precisan dos mugeres una para mucama y otra de treinta y cinco á cuarenta años para cuidar niños y planchar; teniendo buenas recomendaciones ocurran á la barraca de los árboles en el bajo de las Catalinas para tratar.
f14—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—Aviso de la Capitanía del Puerto.—

Frente á la quinta del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en Palermo de San Benito, ha salido una Lancha de seis varas de largo y dos de manga, pintada de negro por afuera, sin remos, bancos, ni timon. El que se considere con derecho á ella ocurra á esta Capitanía del Puerto, que justificando su propiedad le será entregada.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849.
Pedro Ximeno—

En la calle de las Artes núm. 63, se necesitan dos peones, para el trabajo de veleria, se les pagará un buen sueldo. f14 6p.

Aviso interesante.—Se vende un armazon, mostrador y algunos útiles de almacen. En la calle Belgrano número 178 encontrarán con quien tratar. f14—3p

Aviso.—Se ha vendido el boliche que existe en las tres esquinas calle de la Federacion, 5 cuadras del molino para el campo.
f14—3p

AVISO INTERESANTE.

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de los idiomas, castellano, ingles y frances; en esta imprenta darán razon. f14 3p.

Aviso.—Un mozo del pais desea colocarse en la administracion de una estancia, chacra, saladero ó barraca, como así mismo en cualquier dependencia en casa de comercio, para lo cual tiene aptitudes y ofrece las garantias que se le pidan sobre estas y su buen comportamiento. En la calle del Perú núm. 107 lo hallará la persona que lo precise. f14—15p

Se vende una finca grande, el todo ó la mitad por su mucha comodidad y estar dividida una mitad, tiene 20 varas de frente al Sud y fondo completo, siete piezas habitables, cocina, pozo de buena agua, un corredor, 12 pies de parras, con sarsos, varios árboles frutales, higueras de varias clases, todo cercado de pared. La otra mitad hace esquina, tiene 4 piezas, 3 armazones, tres mostradores, corral, pozo, un corredor, 22 varas de frente al Sud, fondo completo para lo que se quiera por su localidad. Calle la Federacion dos cuadras antes del mercado del Oeste en las tres esquinas del Miserere, vive el dueño para tratar. f14—3p

Harina abordo, recien llegada de los Estados Unidos, muy fresca. Se vende en casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle "La Defensa" núm. 69. f14 15p.

Lenguas saladas—En el muy conosido y acreditado almacen de aceite, calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se hallan en venta de superior calidad á 8 pesos docena. f14 10p.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Méjico núm. 248. f14 6p.

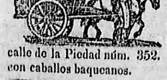

Se vende un carro del tráfico, con máquina y arréos completos, se dará muy barato, ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 352. Tambien se venderá con caballos baqueanos. f14 6p.

Aviso.—Se venden, en la calle del Tucuman número 138½, tres pianos buenos, un mostrador con armazon, una cocina económica y varias cosas. En la misma casa desea encontrar acomodo un niño en un almacen ó pulperia, el cual dará informes de su conducta á la persona que lo necesite.
f14—3p

Se precisan en la tienda carpintería calle de la Victoria número 266, dos oficiales inteligentes en dicho oficio. Tambien hay varias puertas y ventanas que se darán baratas. f13—10p

Se vende un puesto en la calle de Cangallo número 347½, su dueño lo enagena por estar bastante enfermo y se dará en un precio acomodado; la casa tiene bastante fondo y contrata por 3 años. Allí mismo encontrarán con quien tratar.
f12 5p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio ó almacen por mayor; tiene práctica en la contabilidad y teneduría de libros, posee el español, frances y suficientemente el ingles, y da toda clase de garantias. El que se interese puede dejar en la calle la Merced núm. 83 una esquela y será atendida.
f13 5p

Aviso.—En la calle la Defensa número 157 hay en venta dos piedras grandes de atahona. El que las necesite puede dirigirse á tratar con los encargados. f13 15p

Aviso interesante—El individuo que tenga capital y se halle dispuesto á emplearlo en un negocio que promete ventaja, que dista un poco de la ciudad, puede ocurrir al número 52 calle de Cuyo de las 10 á las 5. f13 10p

Cocinera—Se necesita una, que traiga buenos informes, en la calle Potosí núm. 215.
f13 5p.

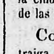

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 26, con ocho piezas y diez y siete y media varas de frente y cuarenta y una y tres cuartas de fondo al Sud; su dueño vive en la calle de Chacabuco número 15, donde se puede ver á cualquier hora del dia.
f13—8p

Aviso—Se vende un carro, propio para vender fruta por tener un rodado bajo pero muy fuerte. El que se interese puede ocurrir á la calle de Lima frente al núm. 240, porton de reja.
f12 5p.

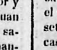

Se vende una estensa casa en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 8 piezas algunas de ellas embaldozadas, y se dará por mucho menos de su costo; el terreno se compone de cuarto y medio de frente y setenta de fondo; se tomará en parte de pago una casa chica cuyo valor no exceda de catorce mil pesos. El que se interese ocurra á la calle de Representantes número 177, de ocho á diez de la mañana.
f13 5p

Aviso—El Sr. Vergey, (sastre), tiene el honor de participar al público, y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este efecto su domicilio en los altos, calle de la Piedad núm. 166½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, que pondrá todo esmero para la perfecta y elegante perfeccion de las obras. Se hará igualmente cargo de la compostura de toda clase de ropa que concierna á su oficio, y que no estuviese al gusto de las personas que dignen honrarle con su confianza. f13 5p

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 284. f13 5p.

Alfombra y muebles.—Se vende una alfombra nueva de jergon, un sofá de caoba, dos mesas de idem, y un par de candeleros con sobre-puestos de plata; todo en un precio equitativo. En la calle la Federacion número 214 darán razon.
f13 4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita una sirvienta para el servicio interior de una casa de familia, que sea parda ó morena, como de 15 á 16 años. La que se halle con personas que puedan responder de su conducta puede presentarse en la calle de Belgrano número 102 que hallará con quien tratar. f13—8p

Aviso al comercio—Un jóven extrangero de edad de 23 años, desea encontrar acomodo en algun establecimiento en la campaña, sea para tienda ó almacen; ocúrrase á la calle de las Artes núm. 14, donde podrá dar informes de su conducta y honradez. f13 10p.

Venta de tres casitas.

Se venden tres casitas, una en la calle del Comercio No. 79, y las otras dos en la de "La Defensa" (antes Reconquista) núm. 292 y 294, contiguas. En la calle "La Defensa" núm 265, vive el encargado de la venta.
f15 6p.

Al Comercio.—La sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Balbin y Sala, queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° de Febrero del presente año, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion.

D. Patricio Sala continuará el negocio de comision por su sola cuenta, en el mismo local.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.
Francisco Balbin.—Patricio Sala.
f13 15p

Aviso interesante.—Se vende el almacen calle de las Piedras número 115, que hace esquina con la calle de Belgrano. El dueño lo vende porque piensa ausentarse del pais; hace buenos diarios y es de corto capital. f13 10p

Aviso.—Se precisa de un Dependiente para Escritorio, que entienda la teneduria de libros por partida doble, y que a mas del idioma del pais, posea el aleman y Frances ó Ingles. El que se considere con aptitudes para desempeñar esta colocacion y tenga quien responda de su conducta, puede dejar una esquela en la Oficina de este Diario, dirigida á P. H., indicando la persona, aptitudes y adonde debe ocurrirse. f14—3p

Aviso—En la recoba nueva núm. 50 se necesita un jóven de 13 á 14 años. f8 5p

Grasa de chancho.—Se vende una pipa de superior calidad, en la barraca calle Potosí núm. 327, frente á la quinta del Sr. General Guido. f8 8s

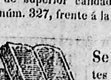

Se venden las siguientes obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: Les trois Mousquetaires—Vingt ans Apres—Memoires d'un Medecin—Amoury—Fernande—De Paris a Cadix—Louis XIV et son Siecle; en esta imprenta darán razon
f7—5p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad núm 161. f7 15p.

Sanguijuelas por mayor y menor, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos.
f7—10p

Fábrica de Asfalto y Mármol artificial.—Emilio Beurri y Ca., tienen el placer de anunciar al público, que habiendo llegado de Rio Janeiro han establecido una fábrica de Asfalto y Mármol artificial. Esta materia sirve para hacer techos, veredas, algibes, revoques de paredes, tubos, pisos de cuartos y patios, caños para hacer correr el agua por las paredes, convirtiéndose en piedra sumamente fuerte, y de gran duracion. Los que quieran servirse de ella pueden ocurrir á su establecimiento situado en la calle de Cuyo frente al número 4 8, ó á J. B. Dehours, calle del Perú número 60, donde podrán tratar á precios sumamente cómodos; y se asegura garantir el trabajo por dos años. f8 15p

A los carpinteros—Se venden cajones vacios y tablas que han servido; para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 27. f12 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Conchavada.—Se necesita una para el servicio interior de una corta familia, y de edad de 35 á 40 años: ocúrrase á la calle San Martin casa de altos número 98. f10—10p

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 359, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

Se necesita una señora decente para acompañar una señora y cuidar una casa; se le dará el trato correspondiente. Para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

En la calle de las Piedras núm. 56 hay en venta algunas puertas usadas, en buen estado y de maderas superiores, dos rejas de fierro para ventana, algunos tirantes de urunday y lapacho, y una corta cantidad de tejas. En la misma casa darán razon. f13 4p.

Ojo á la conveniencia.—En la calle Cangallo núm. 320, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, se vende una pulperia acreditada y de corto capital; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese podrá ocurrir á cualquier hora para tratar. f13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El abajo firmado por expresa autorizacion del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al publico, habérsele otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último por ante el escribano público y del Consulado, D. Marcial Calleja—Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
f13-10p JULIO BAASCH.

Almacen de menudeo.—Se vende uno actualmente con muy poco principal; la casa es de grande comodidad hasta para familia: calle de Maipú esquina á la de Tucuman, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. f12—8s

En la calle del Parque número 105 se necesita un muchacho de 14 á 15 años, para cuidar unos caballos y hacer algunas diligencias en la ciudad: ocurran de 1 á 5 de la tarde. f12 5p

Se desea alquilar una casa con 10 piezas, á 4 á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria: ocúrrase al número 40 calle de las Piedras.
f12—5p

Aviso—Se vende la esquina almacen, calle de Suipacha y Cuyo núm. 177, con una mesa de Villar. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. f10-6p

Aviso—Se vende una casa pronta para habitarla, con 6 piezas, cocina, pozo y fondo completo; calle de Córdoba núm. 27. Ocúrrase para tratar, á la calle de Suipacha núm. 74.
f10-6p

Escombros.—El que se interese en una cantidad de escombros, puede ocurrir á la casa calle de Tacuarí número 171, y se les pondrá en la calle para el que los necesite. En la misma casa se necesita un carpintero. f12—5p

Se vende un piano ingles de pierna de calzon; calle la Merced No. 73, sótano.
f12 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—En la calle de la Independencia al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo, en un precio módico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f7—10p

Botas francesas—Se acaba de recibir una partida de botas francesas de becerro riquísimo, fabricadas en Paris, y se venden en la calle La Defensa núm. 17. f5 10p.

Aviso.—En la cochería calle de la Piedad num. 161, de la iglesia de San Miguel cuadra y media para el rio, se desea comprar algun coche usado. Quien lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á cualquier hora del dia. f7—9p

AVISO—LA DENTADURA—

El Dr. Tenker, Cirujano Dentísta, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No, 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos. e23-30

Aviso á los Sres. que edifican—En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de visagras de todos tamaños, pasadores embutidos, aldavas á la francesa, todo fabricado en la misma casa; tambien se reciben órdenes y se ejecutan brevemente y al gusto del comprador. En la misma casa se vende una prensa para sebo y aceite de navo; se dará á un precio acomodado.
f10—6p

Se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo, que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la esquina que forman las calles de Maipú y Cuyo frente al número 119.
f10 10p

¡UVAS, UVAS!—En la quinta calle del Temple núm. 333, pasado la Fábrica de Armas, se venden uvas de rica calidad á precios acomodados por arrobas y por menudeo. f12—5p

Almacenes ó Graneros—En la barraca conocida por de Cajigas (Plaza de Lorea) frente de la del finado D. Pablo Villarino, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños; los que presentan á los Sres. acopiadores de trigo ó frutos del pais las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad y lo seco de sus paredes, pisos y ventilaciones &a. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 41. f10 12p.

Aviso—El Miércoles 7 del corriente se desapareció un caballo doradillo de la calle de Chacabuco; dicho caballo iba contraherrado del lado de montar, y á mas ensillado con el apero siguiente: recado de cabezadas de cuero crudo, carona de zuela dos jergas una pampa y la otra inglesa, un pellon de hilo, siendo todo esto con bastante uso. El que lo haya encontrado ó dé noticias de él en la plaza de la Concepcion en la tropa de Ibarra, recibirá una buena gratificacion. f12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante venta de un terreno en el otro lado del puente titulado de la Restauracion, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis sentécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores. f5 15p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle la Federacion número 158 á la calle San Martin (antes Catedral) número 92, en donde tiene varios géneros para vestidos y efectos de merceria recien llegados de Francia y á precios muy equitativos. f9—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.—Cosmetico para teñir el cabello, en el corto intérvalo de quince á treinta minutos. La persona que quiera usarlo puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 250. f8 10p

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

Atencion al aviso.—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten. f5—15p

Se necesita una ama de leche en la calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones. f—15p

Editor Responsable—LAZARO ALMADA.

IMPRENTA ARGENTINA.